No màs falsos positivos judiciales, persecución y acoso por la condición sexual. Libertad para Katy

LH-COLOMBIA :: 23/08/2012

LIBERTAD INMEDIATA PARA KATY!!! ABAJO LOS MUROS DE LAS PRISIONES

BASTA DE FALSOS POSITIVOS JUDICIALES Y DE PERSECUSIÓN Y ACOSO POR LA CONDICIÓN SEXUAL. LIBERTAD PARA LA TRANSGÉNERO KATY.

Katy es una mujer transgénero que ha sufrido varios atropellos tanto al momento de su captura como en prisión, ello por su condición de género.

Esta persona de 25 años de edad ha pasado los últimos 4 en prisión por un montaje judicial acusada y condenada por el delito de "constrenimiento", motivo por el cual ha debido soportar todo tipo de atropellos de la administración penitenciaria y varias agresiones físicas, sexuales y vulneraciones a sus Derechos Humanos.

Originaria de Bucaramanga, estudio artes folklóricas en la costa Caribe, y luego se radico en la ciudad de Medellín donde se ubicó laboralmente (esteticista) y empezó a ahorrar para emprender un proceso de transformación física que le permitiera generar mayor identidad de género. Para ello viajo a Bogotá donde tenía planeado efectuarse algunas cirugías, por algunas recomendaciones de gente allegada se alojo en un sitio donde la pondrían en contacto con el cirujano, dicho sitio estaba bajo la vigilancia de la fiscalía que investigaba un caso de corrupción de menores y proxenetismo, ambos fenómenos lejanos a Katy, ya que ni practicaba la prostitución ni inducia a nadie a hacerla.
Cuando las personas culpables de los delitos investigados se dieron a la fuga, en un acto de desprecio por la condición humana de Katy los técnicos de la fiscalía decidieron inculparla a ella, conscientes de su inocencia, con tal de dar el positivo judicial (montaje). Bajo estas condiciones el fiscal del caso y el juez 1 de Bogotá procedieron a ejecutar la condena. El atropello lo ratifico el Tribunal Superior de Bogotá.

Condenada a 90 meses de prisión ha estado detenida en La Modelo de Bogotá y el a ERON-PICOTA. En La Modelo fue apuñalada 2 veces por no acostarse con un cacique de patio –cacique es la persona que posee el control del patio-; 2 travestis le cortaron la cara con un espejo por no unírseles a sus actos de prostitución; un enfermo psiquiátrico le rompió la dentadura de una patada; y cuando fue remitida en un traslado hacia el ERON, 7 sujetos la intentaron violar y la abusaron sexualmente. De todo ello el INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) no atendió sus denuncias, ni se intereso mínimamente por los atropellos cometidos.

Actualmente se encuentra su caso bajo el control del juez 8 de ejecución de penas, clasifica en mínima seguridad y pese a su buena conducta el INPEC no atiende sus solicitudes de traslado a un establecimiento de que corresponda a su clasificación ya que se encuentra en ERON-Picota, tampoco se atienden las peticiones de libertad provisional, no se le conceden los beneficios que por ley tiene derecho (descuento de pena, etc), todo ello de nuevo en

desprecio a sus derechos debido su condición y opción de vida y realización personal.

Descrito todo lo anterior solicitamos que organizaciones, colectivos e individualidades tanto de Colombia como del resto del mundo se solidaricen de la manera que vean más efectiva.

Datos de Katy:
Nombre:
Arles Yesid Mejia Figueroa
Sitio de Reclusión:
ERON-Picota en el patio 2 nivel 5 torre A.
T.D (Numeró de Identificación):
td 67866.

Para quienes deseen mandar cartas presionando a las entidades responsables del montaje judicial y los atropellos que ha tenido que padecer Katy les adjuntamos las siguientes direcciones:
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República de Colombia
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: fsantos@presidencia.gov.co
RUTH CORREA
Ministra de Justicia y del Derecho de Colombia
Carrera 9a. No. 14-10 – Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co, reclamos@mij.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820
GUSTAVO ADOLFO RICAURTE TAPIA
Director Nacional del INPEC
PBX (57) 2347474 / 2347262/3382316
Calle 26 No. 27-48 – Bogotá, D.C., Colombia
E- mail: direccion@inpec.gov.co, reclamos@inpec.gov.co
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DDHH
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
1889 F Street NW
Washington, DC, 20006
Estados Unidos
E-mail: cidhoea@oas.org, cidhdenuncias@oas.org, apizarro@oas.org
OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101.
Edificio Teleport Bussines Park Bogotá, D.C.
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co
Con copia a:
ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación
Fax: (+571) 3429723 – 2847949 Fax: (+571) 3429723

Carrera 5 #. 15-80 – Bogotá, D.C., Colombia
E-mail: cap@procuraduria.gov.co, quejas@procuraduria.gov.co;
webmaster@procuraduria.gov.co
WOLMAR ANTONIO PÉREZ ORTIZ
Defensor Nacional del Pueblo
Fax: (+571) 640.04.91
Calle 55 # 10-32, Bogotá.
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com; agenda@agenda.gov.co

LIBERTAD INMEDIATA PARA KATY!!!
ABAJO LOS MUROS DE LAS PRISIONES

Cruz Negra Anarquista- Bogota/GB
Cruz Negra Anarquista- Desde Adentro
grupobifurcacion.wordpress.com

Bogotá, Colombia
22 de agosto de 2012

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/no-mas-falsos-positivos-judiciales-perse